



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (608) 6382377

TRASLADO CIVIL N° 06 ART. 110 – 446 CGP

[CONSULTE SUS TRASLADOS EN ESTE ENLACE](#)

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial. **Hoy cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO 7 A.M.	FECHA DE VENCIMIENTO 5 P.M.
1	2013-00463-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Fondo De Fomento Agropecuario Y Microempresarial De Aguazul- Ffama	Erica Lorena Naranjo Cuadros Eduardo Jorge Rafael Guiller Roman Parra	Actualización de liquidación de crédito	5/03/2024	6/03/2024	8/03/2024
2	2013-00505-00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Super Electro Oriente Ltda	José Marcelino Vallejo Leguizamon	Actualización de liquidación de crédito	5/03/2024	6/03/2024	8/03/2024

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO